

# Entrevista

Madrid / Cristina Fariñas  
Fotos: M<sup>a</sup> Angeles Tirado

## LUIS CAYO PÉREZ BUENO

Presidente del CERMI

# E

**n el ámbito de la discapacidad ¿qué objetivos persigue el CERMI y cuáles destacaría?**

Nuestra agenda de asuntos es amplísima, tanto como las necesidades no cubiertas o desatendidas. Pero necesariamente, hemos de priorizar y ordenar nuestras reivindicaciones; forma parte del estilo de actuación y comportamiento de una entidad como CERMI, relativamente joven, pero con unos criterios de actuación muy decantados. No es fácil resumir nuestras demandas pero tenemos que intentarlo. La visión garantista de la discapacidad, de derechos en mayúscula, sentar el valor intrínseco de la diversidad humana que supone la discapacidad, la activación a través del empleo, la educación inclusiva, la inmersión en nuevas tecnologías, una protección social eficiente y estimuladora y la accesibilidad universal, han de ser los ejes, en un futuro inmediato, de unas ambiciosas políticas transversales de discapacidad. El apoyo a la familia que tenga en su seno a una persona con discapacidad y la atención a los grupos que dentro de la propia discapacidad sufren exclusión múltiple, completan el círculo de actividad propio de las políticas activas en favor de la discapacidad. Nada más y nada menos.

**El CERMI representa a todas las personas con discapacidad de nuestro país, en su buen hacer ¿qué actuaciones más notables destacaría en este campo?**

Como balance más notable, de carácter cualitativo, no cuantitativo, creo que el mayor logro del CERMI ha sido el de afianzarse en una posición, crecientemente percibida y reconocida, como entidad de referencia "política" de la discapacidad en España, determinante para inspirar y forjar las políticas públicas de discapacidad que se desplieguen en el futuro, inmediato y a medio plazo. Creo que ahí radica el valor de lo que ha supuesto el CERMI en estos años, el ser un intangible de la discapacidad que aporta un valor eficaz para la transformación que necesita la realidad, todavía muy ingrata, de las personas con discapacidad. En este país de tan frágil institucionalidad civil, el que haya organizaciones sociales sólidas es siempre un respaldo para las democracias participativas,

**El organismo que usted preside contempla varios ámbitos de actuación ¿qué proyectos tiene usted como nuevo presidente del CERMI?**

**Con un amplia trayectoria profesional social en el ámbito de la discapacidad, Luis Cayo, presidente del Cermi, se postula desde esta entrevista porque este organismo se convierta en un grupo articulado de presión política, discreto pero eficaz, que ayude a situar la discapacidad en una posición privilegiada en la agenda de los asuntos públicos, transformando la realidad que todavía es muy ingrata de las personas con discapacidad.**

Creo que es una suerte que el CERMI no sea una entidad personalista; los estilos de dirección no se notan mucho, pues por encima de las personas dirigentes, está una forma de actuar colectiva, que está más allá de los individuos concretos que ocupan los cargos de responsabilidad. En cualquier caso, desearía poner el énfasis en terminar de hacer del CERMI lo que ya en gran medida es, un grupo articulado de presión política, discreto pero eficaz, que ayude a situar la discapacidad en mejores posiciones en la agenda de asuntos públicos. Algo muy cualitativo, poco ostensible, pero real. La discapacidad en España está necesitada de que una Entidad así cobre plena carta de naturaleza.

Además, en un plano más individual, soy una persona cuya trayectoria profesional y de militancia social se ha producido en la discapacidad organizada, más en concreto, en el CERMI en los últimos diez años, casi once. De modo necesario, hay una continuidad de quien conoce y ha participado en los designios de la Entidad desde dentro y durante mucho tiempo. Pero al mismo tiempo, ocupar la máxima representación del CERMI, porque así lo han deseado las organizaciones miembro, supone una responsabilidad abrumadora, de la que espero estar a la altura.

### LEY DE LA DEPENDENCIA, RESPUESTA A UNA DEMANDA HISTÓRICA

**La ley de Dependencia que entró en vigor en el año 2007 ¿qué cree que aportará a las personas con disca-**

# “La discapacidad es una cuestión de derechos humanos”



## **pacidad en relación a alcanzar una mayor autonomía personal?**

La Ley fue recibida con esperanza y ansiedad. Era la primera respuesta, en términos de derechos, a una demanda histórica y sostenida de cientos de miles de personas con discapacidad, aparte de las personas mayores. Pero no podemos dejar de tener en cuenta que la Ley, por nuestra realidad territorial, es de aplicación compleja. Son muchos actores y operadores los que intervienen, y los consensos no son nunca fáciles. Podríamos decir, que a día de hoy, más de dos años después de

su entrada en vigor, la Ley supone en gran medida una expectativa no cumplida, una aspiración vehemente que no está encontrando respuestas satisfactorias. Hay malestar y decepción en las personas llamadas a ser beneficiarias de sus servicios y prestaciones; el proceso de desarrollo y aplicación no está siendo ejemplar. El potencial de autonomía personal de la Ley no está constituyendo el centro de su despliegue, asistimos a una especie de gestión de servicios para la dependencia pasiva, en la que la discapacidad no se reconoce. Creemos que hay que reconducir el proceso y dar participación real y efectiva a

# Entrevista

los movimientos sociales y al resto de grupos de interés, para reorientarlo y alcanzar de verdad los objetivos que hoy vemos muy problemáticos y aún lejos.

## DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Con la reciente conmemoración del 60 aniversario de la declaración universal de los derechos humanos, el CERMI ha lanzado un manifiesto ¿qué destacaría del mismo?**

Desde hace bastante tiempo, el movimiento social de la discapacidad venía preconizando un cambio, un giro radical diría, sobre la visión de eso que hemos venido llamando discapacidad. Ese cambio consistía en sacarla del concepto de estado doliente que inspiraba, a lo sumo, lástima o benevolencia en el resto de personas, en aquellas que no presentaban una discapacidad. Esa visión, ese modelo de entender la discapacidad, llevaba aparejadas unas políticas, unas intervenciones del todo insatisfactorias. Se postuló situar la discapacidad en el plano de los puros y simples derechos humanos, y de ver a las personas con discapacidad como ciudadanos como los demás, con déficits, eso sí, de las garantías propias de las sociedades que aspiran a ser decentes. Esa labor ha llevado a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que es la proclamación de que la discapacidad es una urgente e inaplazable cuestión de derechos humanos.

**La discriminación de las personas con discapacidad sigue siendo una práctica habitual de la sociedad actual ¿qué habría que hacer para combatirla?**

La discriminación contra las personas con discapacidad es un hecho diario, una práctica más habitual de lo que parece que amenaza y pone en entredicho unas condiciones de vida digna para sus víctimas. Por supuesto hay que dotarse de leyes vigorosas contra la desigualdad y la discriminación. Pero no basta. La posibilidad de ser víctima de discriminación acecha y los primeros interesados en que se respeten nuestros derechos somos nosotros mismos. Debemos, pues, convertirnos en autodefensores eficaces de nuestros derechos, no transigir con los atropellos, transformar localmente las conductas que tratan de lacerarnos como ciudadanos. Eso requiere un aprendizaje, una actitud, una disposición, una escuela de vida casi. Lo repito, el combate que tiene visos de más éxito es el que libre cada uno en su espera personal y social.

## LA EQUIPARACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UNA MEDIDA POLÍTICA

**Para la integración de las personas con discapacidad en nuestra sociedad ¿qué medidas habría que adoptar desde el punto de vista político y social?**

Precisamos políticas vigorosas de equiparación; medidas de acción positiva que nos resitúen en posiciones de partida de igualdad real y efectiva. Un dato estremecedor, acreditado por recientes estudios, que revela cuán necesaria es aún la acción afirmativa: acceder a los mismos bienes y servicios que el res-



to de los ciudadanos —una guardería, un vehículo, un viaje turístico—, le supone a una persona o familia con un miembro con discapacidad, entre un 40% o un 45% más de coste que a una persona o familia sin discapacidad. Más que un sobrecoste, es un agravio, que lastra en muchas ocasiones o que torna heroica, la realización de los anhelos y las aspiraciones de la persona. Dejar persistir, sin atacarlas, las condiciones que permiten ese estado de cosas, escamotea lo más valioso que tiene el individuo: un proyecto de vida y de felicidad libremente elegido en relación armónica con la comunidad a la que pertenece. Y esas políticas de discapacidad que planteamos y reclamamos han de hacerse coparticipadamente, corresponsabilizadamente, mediante un diálogo constante con la sociedad civil articulada en torno a la discapacidad; en suma, con las organizaciones representativas y con la ciudadanía, que pugna por innovar nuevas formas de participación política. Nadie sabe más de discapacidad, de autonomía personal, de vida independiente y de inclusión que quien lo vive, personalmente o en familia, en el día a día. El principio de diálogo civil, concreción de la democracia participativa, ha de presidir todas las políticas de discapacidad.

**¿Cómo cree que será el futuro de las personas con discapacidad?**

No soy adivino; no sé cómo será el futuro. Quizá el tiempo sea una ficción —una ficción hermosa— y no haya futuro. Pero en honor a la belleza que encierra, demos por sentado que hay futuro. Retomaré una observación de Borges, que decía, respecto del tiempo, que era un tigre que nos devora, pero que nosotros mismos éramos ese tigre. El futuro de las personas con discapacidad, será, debería ser, lo que las propias personas con discapacidad quieran hacer con o de él. Eso significa que seremos o mejor que estaremos en condiciones de ser libres. Dependerá de nosotros, y eso se llama libertad.